

**CENTRO ASOCIADO DE
MADRID**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 37

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 16 de febrero de 2018, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMI- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	Alonso Ureña, Pedro	SI						
2	Amigo Requejo, Ana	SI						
3	Beltrán Ortega, Alejandro	SI						
4	Derosas Contreras, Daniela	SI						
5	Díez Miguel, Darío	SI						
6	Enia, Marco	SI						
7	Giménez Raurel, Cristina	SI						
8	Infante Limón, Enrique	SI						
9	Marcén Guillén, Elena	SI						
10	López Arenas, Mario José	SI						
11	Menéndez Gómez, Gema	SI						
12	Marcén Guillén, Elena	SI						
13	Mora Aguirre, David	SI						
14	Pérez Gallardo, Helena	SI						
15	Rivero Moreno, Luis David	SI						
16	Román Aliste, Sergio	SI						
17	Romero Carretero, José Luis	SI						
18	Serrano Lanzuela, Carmina	NO	X					5
19	Tiburcio Moreno, Erika	SI						
20	Vázquez Corbal, Margarita	SI						
21	Verdejo Vaquero, Javier	SI						

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículum. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el currículum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D-> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.2.1 de la Convocatoria.

2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.2.1)

3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.2.1)

4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.2.1)
5. Por no presentar firmada la solicitud y/o el Curriculum Vitae.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 9 al 15 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Madrid, a 7 de marzo de 2018
La Directora del Centro Asociado

 Firmado digitalmente por
Amelia Pérez Zabaleta
Directora CA UNED Madrid

Fdo.: Amelia Pérez Zabaleta